

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 785 y 223.

LA SEÑORA
D.^a Clotilde Mendoza Ortiz de Simavilla
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 60 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Severo Simavilla; hija doña Clotilde; hijo político don Santiago Aralaztegui; nieta Ana María; hermana doña Enriqueta (ausente); sobrinos tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy lunes, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sevilla, número 4, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana martes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de la Anunciación, favores por los cuales quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, lunes, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia anteriormente citada.

Santander, 2 de diciembre de 1918.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22

LA SEÑORA
Doña Julia Barquín de Agüero
que falleció el día 2 de noviembre de 1918, en el pueblo de Guarizo,
A LA EDAD DE 34 AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ricardo Agüero; hijos don Facundo, don Ricardo, don Manuel, doña Rosa y doña María Teresa; su padre don Facundo Barquín; hermanos don Rodrigo y doña Constantina; abuela doña Ramona Diego; padres políticos don Ubaldo Agüero y doña Joaquina Carreira; hermanos políticos don Felipe, María y Marcelino de Agüero, doña Leocadia González y doña Genoveva de Ansorena; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebraran en la iglesia del Astillero, mañana, 3 de diciembre, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Astillero (Guarizo), 2 de diciembre de 1918.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Antes de Escalante (antes Torres) 17, 1.ª derecha

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 4. Teléfono 923. Reanudada su consulta.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.ª

Los negocios.

¿No lo veníamos diciendo? ¿No lo veníamos repitiendo un día y otro día? ¿No nos habíamos propuesto llevar al ánimo de nuestros lectores la convicción de que había de llegar un momento en que se vería claramente demostrado cómo el dinero español, aunque muy aficionado al claro sol de España, siente mayor predilección por el sol que más caliente? Pues ya se está viendo cómo ocurre todo eso que habíamos previsto. Gran parte del dinero que abundaba en nuestros mercados ha desaparecido. En los comienzos del otoño había en las Bolsas españolas una verdadera plétora de disponibilidades. Se firmó el armisticio, y el dinero se va. ¿A dónde se ha ido? Se ha ido al extranjero, se ha apresurado a emigrar, por que ¡ay!, el dinero español "no quiere" a España. En la compra en firme de moneda extranjera, con propósitos "especulativos", se han invertido más de cien millones; más de otros ciento se han ido a Francia, por haberse invertido en el empréstito francés, y algunos, muchos millones, se han empleado en Norteamérica, en la compra de valores industriales... Se dirá que los nuevos productos tributarios ahuyentan al capital; se dirá que su inversión en el extranjero ofrece más seguridades que en España; se dirá lo que se quiera; pero lo cierto es que el dinero español se va, mientras en España frasca una emisión de obligaciones del Tesoro, y mientras en los mercados bursátiles — y entre ellos el de Bilbao — escasean más cada día las disponibilidades.

ción de una Sociedad de importación y exportación, con un capital fuerte, que permita desarrollar el tráfico y obtener grandes beneficios de la concesión de ese depósito. Hasta se ha previsto la utilidad de un servicio especial de prensa, dedicado al fomento mercantil exclusivamente, y alejado por tanto de todas las intrépidas de la política. Pero si la emigración de los capitales continúa, como por acá se imita más pronto lo malo que lo bueno, es posible que tampoco haya aquí "disponibilidades" para el fomento del tráfico marítimo, como no las ha habido para fomentar la construcción naval, ni para desarrollar por completo la industria de la fabricación y laminación del hierro y el acero.

Si el dinero se asusta de las tendencias económicas que se dibujan en el horizonte, ¿a dónde irá que no las encuentre, y bastante más acentuadas? Porque aquí el señor Alba se habrá declarado desde el ministerio de Hacienda partidario del radicalismo financiero, pretendiendo crear el impuesto sobre la plus-valía y reformar el régimen jurídico del derecho de propiedad; pero en Francia, el espíritu socialista tiende a nacionalizar los grandes negocios, la marina mercante, los ferrocarriles, las minas... Y de Rusia no digamos: allí se ha establecido en la nueva constitución, la absoluta supresión de la propiedad privada de la tierra. ¿Qué dirán nuestros aldeanos, los montañeses que, a fuerza de cercas y más cercas han dividido y subdividido nuestros campos hasta el infinito!

Volviendo a nuestros asuntos locales, diremos que si no quiere Santander contemplar la ruina de su puerto, tiene que activar su tráfico con la América latina, en la cual están creando ahora un comercio activísimo los japoneses, cuyo cange mercantil con el Brasil, Perú, la Argentina, Chile, Colombia, Venezuela y Ecuador, alcanza hoy la cifra de 8.500 millones de pesetas. Y nosotros los hermanos de los hispano-americanos, ¡completamente en la figura, pero dormidos, permitiendo que se lleven las brevas los japoneses!

También a Santander le interesa la preparación del futuro "trust" hidroeléctrico, el cual tendrá la virtud de elevar los precios del fúido, como ha encarecido el azúcar el "trust azucarero". Decimos que este proyecto interesa a Santander porque acabamos de leer que, según parece, entrará en esa "concentración" la Sociedad hidroeléctrica de Puente Viego.

El Banco de crédito industrial se creará o no se creará? ¿Aún no se sabe? De modo que las chimenetas que se piensan levantar con el auxilio de ese Banco, tardarán mucho en dar humo. El señor marqués de Comillas ha constituido una comisión para que estudie si es viable el proyecto.

¿Por qué, estando próxima la paz, han subido bruscamente la Peluquerías? Porque los carboneros ingleses han sido gravados con la tarifa diferencial acordada por Inglaterra para el carbón que se exporte a países neutrales. Una clase, por ejemplo, de combustible de Cardiff, el "best admiralty large", que les cuesta a los aliados cuarenta céntimos, les costará cincuenta a los neutrales. Según una tarifa que tenemos a la vista, los "steam smalls" cuestan lo mismo a unos que a otros países. El "Blyth Best Steams" de Newcastle, 37 céntimos los aliados y 70 a los neutrales, y el "Tyne ordinary", 25/6 y 42 respectivamente. Señalamos esos precios, tomados al azar de las tarifas, para dar idea del recargo, que no impedirá que muy buenas clases de carbón de Cardiff se puedan tener en Santander a menos de cincuenta la peseta tonelada, incluidos el flete y los derechos.

Últimas cotizaciones de la Bolsa de Madrid.—Interior, 77; Exterior, 80,25; Amortizables, 5,94,45 y 4,75,102,20; Tesoros, 4,102,25 y 4,75,102,20; Banco de España, 482,50, y sus bonos, 265; Hispano-Americano, 238; Español de Crédito, 126; Ríos, 354, y Central Mexicano, 100; Azúcaros, 291,50; Cédulas del Hipotecario, 4,08 y 5,105,90; Bonos de la Constructora Naval, 104,50.—Los francos a 02,15 y las libras a 23,02.

Valores locales. Santanderina de Navegación, 950 fin de diciembre; Nueva Montaña, 148, y obligaciones, 75,50; Vasco Cantábrica, 915; Abastecimiento de Aguas, 145; Banco Mercantil, sin liberar, 208; Maritima Unión, 1.015; Ayuntamiento, 5 por 100, 84.

¿YO?..

—Es cosa santa la paz, ¿verdad, Jenaro?
—"Pa" chasco; "pus" si la paz no lo fuera lo iba a ser la guerra... Vamos, que te trae cada pregunta que "atontolinas", "Tanasio".
—No es tan "atontolinante" la pregunta... señor sabio, y perdona, que no todos tenemos tu talento...
—Quedamos en que la paz es santa, y hasta "escusado" es decir que todas ellas, por serlo, amigo Jenaro, deben ser obra de Dios "pal" espíritu cristiano.
—De acuerdo; y "coste" que ahora hablamos "cuasi" como un libro sacro.
—Prosigo. De entre las paces que hasta aquí se concertaron, por obra y gracia de Dios, ¿la habrá habido por sí acaso, más descaída y gloriosa y grande "pa" los humanos, que la paz venida al mundo de manos de los "alijos"?
—"Pa" mí es el mayor suceso por el mundo presenciado.
—"Pus" si ello es así y la paz es siempre suceso santo y en donde mejor ve a Dios el espíritu cristiano, ¿quieres sacarme de dudas respondiéndame en el "azo", "pa" cuando son los "Tedeums", afezuyas y "laudamus" y el repicar de campanas de nuestros templos, Jenaro?
—¿Yo?... que te responda el anuncio.
—¡Vaya un "gachó" interrogando!...
F. SARMIENTO

Las pretensiones catalanas.

Es imposible dar de mano a este tema, porque es el de mayor actualidad que se presenta en el campo político español. Los comisionados catalanes han presentado al presidente del Consejo su petición de autonomía; el señor Cambó ha apoyado esa petición con su discurso en el Ateneo, y en Barcelona crean ya asistir al nacimiento del nuevo Estado catalán, rama desajada del tronco español, no por la violencia con Portugal en el siglo XVII, ni como la América latina en el XVIII, sino por falta de savia en la parte del tronco donde se realiza la escisión. No hay una razón política, no hay una razón histórica, no hay causas étnicas que obliguen a esa emancipación. Cataluña es parte de España como Castilla, como Andalucía, como las demás regiones, en que se divide la Península, pues del Bering al Estrecho, del Atlántico al Mediterráneo se extiende aquella integrada por esas regiones, componentes de un todo, no heterogéneas como el extinguido imperio austriaco, sino ligadas íntimamente entre sí por cuantas condiciones constituyen la vida de un pueblo. Los preconizadores del catalanismo sacan a relucir ejemplos que ninguna paridad tienen con el pleito por ellos entablado. Entre Irlanda y Cataluña no hay similitud posible. Irlanda fué conquistada por la fuerza de las armas; fué vejada por el conquistador, que por espacio de siglos negó al conquistado toda clase de derechos políticos, separando a uno de otros los católicos, separando a uno de otros los católicos, y el antagonismo de raza, el odio religioso, separando a Aragón y Baleares de los catalanes, León y Galicia por lazos de familia en el matrimonio de los Reyes católicos, recayendo en el heredero de éstos las coronas de aquellos diversos Estados para refundirse en una sola y realizada la unidad nacional, surgió

España fuerte, rica, dominadora del mundo, llevando a todas partes sus naves y sus ejércitos, sin distinción de regiones, juntos catalanes y castellanos, aragoneses y gallegos, valencianos y vascos, andaluces y balears, bajo el nombre común de españoles.

Y así conquistaron a América y pelearon en Flandes y dominaron en Italia y surcaron las mares en aquel glorioso ensueño en que el sol no se ponía en los dominios de nuestra patria, hasta que se fatió la decadencia y nuestras ruivuelas del siglo XIX nos han traído al estado de debilidad en que nos encontramos.

Catalanes gobernaron a España; catalanes ilustraron las letras, las ciencias y las artes españolas, sin exclusivismos regionales; catalanes guilaron los ejércitos patrios en América, en África, en el lejano Oriente, y en la heroica explosión patriótica de 1808 no hubo más grito que el de ¡Viva España!, ni más corazones que el de españoles, reivindicando la independencia nacional.

Hoy está la patria grande en circunstancias de pobreza y decaimiento, y son las que aprovechan los separatistas más o menos velados para romper la unidad. Si aquellos consiguen su propósito será el fin de España y deber es de todos, por lo menos, exponer su pensar en tales momentos, pues si en el centro, así como en la periferia del país, callamos indiferentes, ¿cómo vamos a demostrar que no somos dignos de llamarnos hijos de un país que tan brillantes páginas ha escrito en la Historia de la civilización.



EL Gobierno ha sacado adelante su "modus vivendi" por medio del "quorum". Todo esto es "stín", y no lo entendamos los profanos. Sólo se nos alcanza que la crisis sufre un aplazamiento indefinido. Con tantas emociones como necesitamos para compensar la falta de comestibles y de luz!

Cierto que nos emociona Cataluña, diciendo, solemne y ritualmente, su autonomía integral, nada menos, cuando nosotros no tenemos logrado el pan integral, decretado por Venosa en funciones ministeriales, y también que desde Sueca —Valencia— se reclama lo mismo para la región valentina; pero aquí se ve con indiferencia peculiarmente castellana ese resurgimiento dual, que si se multiplica y cunde por toda España, nos dejará reducidos a la más mínima expresión como ciudadanos de una patria en otros tiempos reina y señora de medio mundo.

Adolfo Marsillada valenciano el triunfo del separatismo catalán para muy en breve y aboga porque el Estado español lo apresure, dando suelta a las ansias de Maciá y sus secuaces. Nos evitaríamos —dice— no pocas vergüenzas y fatigas. Pero es que entonces no reclamarían para sí lo propio las demás regiones, la valenciana, la aragonesa, la vasconavarra, la asturiana, la gallega, la extremeña, la andaluza, y haría un papel trágico la faja de terreno comprendido entre Guadaluja y Santander?

Tendríamos una monarquía, eso sí, para nosotros solos, los castellanos y los leoneses, y nos decorarían en la montaña, Brocas, y en la Alcarria, el conde de Romanones. Pero tanto lujo para tan poca gente, resultaría demasiado caro. Aun ahora, con unos presupuestos de ingresos alegados por todas las provincias, no podemos liquidar sin "déficit". ¿Qué sería después de la general excitación?

Yo estoy por un sistema diametralmente contrario; en vez de dividir, sumar; conquistar algún pueblo rico, grande y poblado de seres inferiores que trahajaran para nosotros como animales de carga. Ahí están los marroquíes, dicho sea sin querer ofenderlos y suponiendo que otras naciones, unidas entre sí, no nos impedirían conquistarlos.

La autonomía me parece bien, la autonomía de las regiones, de los Municipios y de los ciudadanos sueltos. No es posible vivir ni prosperar sin autonomía. El "home rule" es mi "desideratum". En esto soy inglés y latino completamente. Pero la separación me parece muy mal, tanto si se refiere a individualidades geográficas e históricas como a individuos de diferente sexo, unidos bajo la coyunda del matrimonio.

Aquello del buey suelto bien se lame, se dijo y escribió para bueyes con ganas de lamer. Los hombres y las nacionalidades, por muy relevantes que sean deben unirse en una suprema fórmula de armonía y tender sobre cada cabeza y cada campanario una luz y unas flores que alegren, iluminen y aromaticen el conjunto Humanidad.

Créese que el ministro de Fomento incluirá en los nuevos presupuestos este plan.

LOS DEPENDIENTES. Como estaba anunciado, la dependencia santanderina se reunió ayer tarde para tratar del cierre de los establecimientos comprendidos en la ley de jornada mercantil.

Entre los distintos acuerdos tomados por la asamblea, fué uno el de nombrar comisiones por distritos, que tendrán a su cargo la vigilancia de los comercios, incluso ultramarinos y similares, denunciando aquellos que no cumplan la ley.

En la reunión, antes de acordar las conclusiones, se dió lectura de dos escritos: uno de los dependientes de Torrelavega y otro de los de Castro Urdiales, pidiendo el apoyo de los santanderinos para que se haga cumplir la ley en toda la provincia.

Ambos escritos fueron acogidos con entusiasmo por los reunidos.

Terminada la asamblea, una comisión de la Junta visitó al gobernador civil, haciéndole entrega de un escrito en el que piden el cumplimiento de la ley con todo rigor, como se hace en todas las provincias.

El señor La Serna recibió afablemente a la comisión y prometió poner cuanto esté de su parte para que los dependientes vean satisfecha su legítima aspiración.

Como el señor López Dóriga no se encontraba en la Alcaldía, la comisión le visitará hoy, a mediodía, para hacerle idénticas peticiones.

EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR. En el tren correo llegó ayer a Santander el nuevo general gobernador militar, don Eduardo Castel Orduña, quien anteriormente mandaba el regimiento de infantería de Saboya.

Acompañaba al distinguido militar su esposa. En la estación esperaban su llegada el coronel de Valencia, señor Villegas, el comandante de Estado Mayor, señor Gabeiro, y otros militares.

Cambiados los saludos de bienvenida, el general se trasladó a su residencia oficial, haciéndose cargo inmediatamente del mando militar de la provincia.

LA ALCALDÍA. Según noticias recibidas ayer, el miércoles regresará de Madrid el alcalde señor Pereda Elordi, posesionándose el mismo día de su cargo.

DEL GOBIERNO CIVIL. Ayer visitaron al gobernador civil los diputadas provinciales don Victoriano Sánchez y don Indalecio Soberón, para informarle del estado sanitario de San Vicente de la Barquera. A interesarlos para que dicha villa sea atendida.

Los señores Sánchez y Soberón dicen que hay muchos atacados, algunos graves, y que necesitan personal farmacéutico y médicos, pues se halla enfermo el farmacéutico.

El señor La Serna prometió a los visitantes atender en cuanto pueda a los vecinos atacados.

Por su parte, don Victoriano Sánchez telegrafió ayer a don Pablo Garrica, reclamando auxilios para referida villa.

Don Francisco Pi y Margall

De "El País": "Nació en Barcelona el día 29 de abril de 1824; falleció en Madrid, el 29 de noviembre de 1901.

Es un muerto inmortal. Perseguido por sus ideas sufrió excomunicaciones, condenas, prisiones y destierros; se le llamó traidor, filibustero y mal español.

La hora de la justicia no fué la de su muerte; en vida oyó que le alababan, por lo que le habían censurado. Todos, hasta sus mayores detractores, convenían en que Pi y Margall fué un gran español, un verdadero patriota, que aconsejó valientemente lo que hubiese salvado a España de la pérdida de Filipinas y Puerto Rico y del Tratado de París.

Hoy Pi y Margall logra triunfos después de muerto.

Los Estados Unidos, como el los pidieron, han venido a Europa a liberar pueblos. Recobran su independencia naciones rusas, austriacas y alemanas, que se unirán federativamente.

Y en España se acude a la doctrina de Pi y Margall como garantía de la libertad del hombre y de los Municipios y de la existencia de España. Lo que antes fué exarado, es hoy el único dique opuesto a las desastadas corrientes nacionalistas.

Vive Pi y Margall, en sus obras y en sus doctrinas, diecisiete años después del fallecimiento del hombre.

La redacción de EL CANTABRICO desde la muerte de don Francisco Pi y Margall, viene rindiendo culto a su memoria, figurando su retrato en el sitio más preferente del salón principal.

Y es que siempre hemos considerado digno de todo respeto, por sus grandes virtudes y por su gran talento, al republicano más honrado y al más abnegado patriota que ha tenido España.

LOS REFORMISTAS

El discurso de Melquiades Alvarez

FOR TELEGRAMO

EL BANQUETE

Madrid, 1.—En el Palace Hotel se celebró al mediodía el banquete de los reformistas.

Los comensales fueron 2.100, aunque las tarjetas que se expedieron fueron 3.500, pero fue imposible colocar a todos por insuficiencia del local.

La Comisión organizadora, según no sin trabajo, que cada comensal ocupara el sitio que se le había designado en las mesas.

Asistieron representaciones de todas las organizaciones reformistas de provincias y la Junta central en pleno.

A la una de la tarde llegó Melquiades Alvarez, siendo ovacionado y vitoreado repetidamente mientras la orquesta ejecutaba el Himno de Riego y la Marsellesa.

A petición de la concurrencia se impidió fumar durante la comida.

A los postres se levantó don Luis Zulueta y ofreció el banquete, como adhesión inquebrantable en estos momentos difíciles en que los catalanes han planteado un problema y se juega el porvenir de España.

Alude al anterior banquete celebrado también en el Palace Hotel y en el que Melquiades Alvarez preconizó la reforma constitucional, democratizando la Monarquía y eliminando entonces el absurdo.

Otro triunfo de Melquiades Alvarez fué su orientación internacional de inteligencia con Francia e Inglaterra.

Alude a la derrota de Melquiades Alvarez en las elecciones por haber sustentado este criterio.

Ensalza la labor realizada por el señor Pedregal en el Congreso y dedica un recuerdo a don Gumsiendo Azarate, maestro de ideales que parecían utópicos y que se han convertido en realidades.

EL DISCURSO

Al levantarse don Melquiades Alvarez duran varios momentos los vítores y aplausos.

Comienza dedicando un recuerdo a los muertos y un saludo a los presentes.

Dice que el partido reformista respeta hoy las mismas esperanzas que al nacer y se siente fortalecido por la probidad y desinteresado de sus representantes.

No hay proporción—añade—entre nuestra fuerza ideal y la representación en Cortes que tenemos. El ideal es muy grande, porque en la democracia ha de forjarse una nueva España y la fuerza representativa es escasa por el bochornoso régimen oligárquico que detenta el Poder. (Aplausos.)

Para vencer nos basta la fuerza arrolladora de los ideales. Estamos convencidos de que sólo en el régimen popular puede España encontrar la base de su engrandecimiento e independencia, que sólo podrá fortalecerse con una alianza con Francia e Inglaterra, siempre que acenitenos nuestra simpatía a los aliados. España, por su situación geográfica, sólo puede adherirse a esas dos grandes democracias.

Expone las características de la guerra, diciendo que era la lucha entre dos mundos civilizados, preñados de ideales opuestos. España tenía que estar con Francia e Inglaterra vencidas, antes que con Alemania y Austria vencedoras. (Aplausos.)

La frase habrá parecido a muchos audaz, pero si hubiera sido esa la conducta del Gobierno, ahora España tendría asegurada su tranquilidad. (Gran ovación y vítores.)

Los Gobiernos no nos hicieron caso, alentos sólo a los juicios de la Embajada alemana, dando la sensación de que la regia prerrogativa estaba en poder del príncipe de Ratibor.

Dirije acres censuras a estos Gobiernos que debieron ir al ostracismo.

Cuando Portugal y los Estados Unidos entraron en la guerra no comprendimos que la justicia no pueda estar separada de la piedad. España sufriría con manso dambre los torpedeamientos y se nos llegó a decir que teníamos la insensibilidad de los pueblos envilecidos. (Aplausos.)

Cuando nos hundieron cien barcos los submarinos, el Gobierno acordó incautarse de los buques alemanes, intentando negociaciones en las que los aliados nos despreciaron.

Con la paz llegó el triunfo de la democracia, y ese es nuestro acierto, para que Maura no diga es patrimonio de ningún partido.

En la vorágica revolucionaria se van hundiendo las Monarquías de mayores prestigios, sobreviviendo las que buscan apoyo en el pueblo.

La guerra hizo el pueblo una revolución, pasando a manos de aquellos aristócratas que la llaman muchebunde encanallada.

Esos insensatos se atreven a decir que el pueblo ha de guardar respeto a las clases nobiliarias. Así no se trabaja por la patria; así se provocan represalias.

Nosotros queremos evitar violencias haciendo desde el Poder una obra revolucionaria. Por eso publicamos un programa mínimo.

En presencia del Rey he tenido el mismo lenguaje que ante vosotros, saliendo de Palacio convencido de que había servido a los intereses de España.

Pedimos la modificación de la Constitución a base de que el pueblo fuera el único soberano, desapareciendo las prerrogativas regioas. (Ovación.)

La soberanía del pueblo es para nosotros substancia viva de la democracia. Los pobres conservadores defienden el anacronismo de compartir la soberanía entre el Rey y el pueblo, cosa incompatible con los anhelos renovadores del mundo.

Pedimos que en la Constitución se reconozcan todas las libertades, desde la libertad de conciencia, hasta la plena libertad de sindicación.

Yo dije también al Rey que si seguimos así, un día podían reunirse las naciones europeas, para acordar imponer a la libertad de conciencia, como un día se imponían a Turquía.

Entonces España quedaría mediocrizada por las instituciones degradadas. Es muy importante la libertad de sindicación, pues son los Sindicatos los llamados a acabar con la burocracia. Así el pueblo será soberano y si lo estima conveniente cambiará de régimen, porque a su poder no ha de oponerse nada.

Rechaza la suposición de algunos de que los reformistas tratan con estos métodos de derribar el régimen. Yo tengo convicciones republicanas y mi infancia se desarrolló en el tumulto del Club Revolucionario, pero si las Cortes afirman el régimen monárquico, yo serviré a la Monarquía lealmente, por entender que sirvo a los intereses del pueblo; y sin arrastrarnos y sin lesionar la Monarquía, ésta se convencerá de que representantes al pueblo.

Proclamamos la necesidad de afirmar la supremacía del poder civil frente a las

Vestidos de punto pirineo. -- Los últimos modelos. -- Astrakanes y punto para adornos. Almacenes SINFORIANO RODENAS

fuerzas militares ciegas, que permitieron que sobre ellas se elevaran individuos envidiosos por la vanidad. (Grandes aplausos).

El ejército representa a la nación y nosotros pedimos una instrucción militar obligatoria, una reducción de efectivos y una clausura inmediata de las Academias militares.

Y pedimos, lo hemos dicho al Rey, la autonomía de Cataluña.

Los reformistas son hombres de honor, tales a sus ideas y a los compromisos de la Asamblea de parlamentarios.

No es un plebiscito de Cataluña contra España.

Si lo consideramos así estamos perdiendo.

Hay que plantearlo en un ambiente de cordialidad y cariño, sin alarmas injustificadas.

Se trata de un problema vivo que la realidad impone.

Nosotros lo vamos a resolver, sin abdicar de nuestras convicciones y en la seguridad de que responderemos a los anhelos de Cataluña y a la generosidad de España.

La libertad de la región ha de ir asociada a la obra total de renovación, es decir, a la libertad individual y a la de las Corporaciones provinciales. (Grandes aplausos).

En las Cortes constituyentes, es como por desgracia Poder, llegaremos en la autonomía a las más amplias concesiones.

Dijo Cambó que se conformaba para Cataluña con las facultades del Estado alemán que las tuviera menores y yo digo que a los reformistas no nos asista en autonomía el conceder las del Estado alemán que mayores facultades tenga, pero sobre una base, y Dios ponga tiempo en mis palabras.

Nosotros vemos en Cataluña no una nación, sino una personalidad regional, con el Estado español como soberano.

Autonomía debe significar libertad de movimientos, pero nunca impunidad.

Trazó después el programa reformista concretado en las ponencias aprobadas en la Asamblea.

Antes del progreso ponemos el espíritu en Europa e ingertamos en el tronco nacional toda la savia de las corrientes modernas. (Aplausos).

En un brillante párrafo habla del Poder ejercitado por los que han salido del pueblo, que convertirán esta democracia, algo egoísta, en otra más redentora. (Aplausos multitudinarios).

En el partido reformista convergerán todos los ideales progresivos; pero con oligarquías no queremos colaboración ni contacto, para no despreciablemos.

Si vamos al Poder tendremos que utilizar contra ellos a la Guardia civil.

No queremos la confianza de los conservadores; somos un partido del pueblo y no podemos salir con las manos tintas en sangre.

Terminó diciendo que por lo mismo que el Poder representa sacrificio, sería una cobardía el rehusarlo.

Nosotros no lo rehusaremos, si llega el momento del sacrificio, pero habrá de ser para gobernar con nuestros ideales íntegros y con los colaboradores no contaminados que nosotros mismos busquemos. (Grandes aplausos y vivas a don Melquíades Álvarez, al partido reformista y al político honrado).

La ovación se reproduce varias veces y entre los que han asistido al banquete se hacen animadísimo comentarios.

Se hicieron fotografías y diéronse vivas en la calle.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, y con asistencia de los vocales señores Alvear, Díez de los Ríos, Sobrán y Gutiérrez Calderón, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR
El recurso de alzada promovido por don Ramón Blanco, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cártes ordenándole que destruyese las obras que había realizado en una finca rústica porque daban lugar al estancamiento de aguas, interrumpiendo una servidumbre de paso.

La denuncia de don Juan Pérez y don Manuel Sotelo, para que se obligue a don Federico Albasol que deje expeditos dos caminos que ha cerrado en el pueblo de Valdecillo, del Ayuntamiento de Soba.

El recurso de alzada de don Alejo Fernández, contra providencia de la Alcaldía de Riborreta ordenándole que destruya la tapia.

El de don Pedro Ortiz y dos concejales del Ayuntamiento de Solózano, contra el repartimiento vecinal del actual año.

El presupuesto de gastos carcelarios del partido de Santander para 1919.

La concesión de un registro minero de hierro en el término de Gurizeo que solicita don Pedro Hoz.

El proyecto de aprovechamiento de aguas para la producción de energía eléctrica en los términos de Castro Urdiales y Gurizeo a instancia de don Estanislao Herrán.

El expediente y proyecto de la Sociedad "Electra Agüera", para la ampliación del pantano del "Junca", en el término de Gurizeo.

ACUERDOS
Se concede autorización a la Junta administrativa del pueblo de Arenal (Peñas) para promover una reclamación judicial contra don Fidel Crespo, sobre acción negatoria de servidumbre.

En vista del informe favorable de los tribunales al efecto designados, se conceden pensiones para perfeccionarse en sus estudios a los señores José Arce Vilegas, Flavio Torres Portilla, Eulogio Vallina y Pío Landazabal, y para dedicarse a los estudios de música, a don Antonio de Gorostiza, y en los de canto, a la señora María Paz Bringas, dando a la vez las gracias a los señores que formaron los respectivos tribunales.

Con el lema "In-fide unitas, in-dubis libertas", en el omnibus caritativas se ha presentado un trabajo en el concurso para premiar la mejor obra de Historia y Geografía de esta provincia, y se designa como tribunal que ha de calificar las obras presentadas a don Luis Escalante, don Manuel Ariga y don Federico de Vial.

Se aprueba la cuenta de carbón de la casa facilitada por la Sociedad Patronal de mineros asturianos, para los establecimientos de beneficencia, y la de panes y garroses del tren sanitario desde Laredo a esta capital.

Queda también aprobada la cuenta de gastos carcelarios del partido de Santander en el año 1917, que a tales efectos remitió el alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Vacante una plaza de peón caminero de la carretera provincial de Argosinos de Pental, por fallecimiento del que la desempeñaba, se nombra a Agustín Díez Ruiz, vecino del Ayuntamiento de Bareyo.

Se adjudica definitivamente el servicio de bagajes para el próximo año de 1919, a don Ricardo Vela.

Fuó autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.



El diputado a Cortes don Juan José Ruano que, como es sabido, pasa en Madrid, mientras funcionan las Cortes, la semana parlamentaria (martes a viernes) y está en Santander del sábado al lunes, sale hoy para dar cuenta ante la Comisión de Fomento del Congreso de la ponencia que se le ha confiado sobre el importante proyecto de ley de auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Ha regresado de Manzanarés (Ciudad Real) nuestro apreciable amigo don Luis Martínez.

SECCION OFICIAL

POR LOS MUNICIPIOS

El Ayuntamiento de Comillas ha expuesto al público para que pueda reclamar oportunamente, el padrón de urbana y repartimiento de rústica para el año próximo.

—El de Arnuero, los de rústica, pecuaria y urbana; la matrícula industrial y el padrón de carruajes de lujo.

—El de Cicero, el de cédulas personales.

—El de Potes, el repartimiento de rústica y pecuaria; padrón de edificios y solares; matrícula industrial y comercio; y padrón de cédulas.

—El de Soba, el repartimiento de la contribución territorial, padrón de edificios y solares y matrícula industrial.

—El de Setaya, los repartimientos por territorial, rústica, pecuaria y urbana.

Remitido.

CONTRA LOS ABUSOS DE UNA EMPRESA
Señor gobernador civil.

Hasta cuándo va a permitir V. S. que la Red Santanderina de Tranvías siga prestando sus servicios en la forma tan irregular y deficiente que lo viene haciendo hasta ahora?

¿Cuándo va a restablecer la mencionada empresa el número de coches que tiene la obligación de poner al servicio del público?

Porque creemos que desde el mes de mayo o junio que retiró de la circulación casi todos los coches, ha tenido tiempo sobrado, no sólo de hacer las debidas reparaciones en ellos, sino de construir completamente nuevos todos los tranvías.

Si a la Red Santanderina le conviene para sus intereses o para sus miras particulares el que se prolongue este estado de cosas, nosotros, los que tenemos que utilizar con frecuencia este modo de locomoción, protestamos energicamente de ello por los perjuicios y molestias que se causan al público, particularmente en esta época del año.

Urge, pues, que la digna autoridad que dirige los destinos de esta provincia obra con justicia y entereza en este asunto y obligue, sin miramientos ni contemplaciones de ningún género, a la Empresa a que ponga en circulación el número de coches necesarios para prestar el buen servicio a que los santanderinos tenemos derecho.

Como nos cabe la seguridad absoluta de que nuestras quejas son justísimas y razonables, esperamos que el señor gobernador las atenderá debidamente, obligando a la Empresa del tranvía al cumplimiento inmediato de sus deberes para con el público.

Un vecino.

CONTRA EL CAPITAN BOYER

Se pide la pena de muerte.

Noticias de Burgos que esta semana se celebrará Consejo de guerra para juzgar al capitán de infantería don Anibal Boyer, por su actuación en Bilbao durante los sucesos de agosto de 1917.

El auditor califica los hechos imputados a Boyer, en la siguiente forma: "Un asesinato consumado en la persona del camillero de la Cruz Roja, Bernabé Ayuso; un asesinato frustrado en la persona del soldado Rufino Echevarría y dos homicidios simples, en los que fueron víctimas el soldado Isidoro Urrutia y el paisano Tomás Eguidazu."

Se le pide la pena de muerte, cuarenta años de reclusión y diez mil pesetas en calidad de indemnizaciones para las familias de las víctimas.

El "INFANTA ISABEL DE BORBON" : : : : :
Se han recibido noticias de que el "Infanta Isabel de Borbón" salió de Buenos Aires el día 22 del pasado.

El pasaje y carga que conduce para Santander será transbordado en Cádiz al "Santa Isabel".

PRESENTACION
El Juzgado de Marina de San Fernando interesa la presentación del mariner montañés, licenciado, Marcelino Pardo Villa, para que preste declaración en el expediente instruido por su inutilidad.

El "REINA MARIA CRISTINA" : : : : :
El capitán del vapor correo "Reina María

Cristina" radiografió ayer comunicando que espera llegar a La Coruña mañana al amanecer.

Salió el día 20 de la Habana. En nuestro puerto se le espera el miércoles, al mediodía.

LA MALA REAL INGLESA
Se tiene como seguro que la importante Compañía Mala Real Inglesa reanudará sus servicios entre los puertos españoles y los de América, en enero próximo.

La Compañía pondrá en estos servicios algunos buques construidos durante la guerra. **LA ENSEÑANZA RADIO-TELEGRAFICA** : : : : :
El "Diario oficial del ministerio de Marina" inserta una real orden haciendo constar que están pendientes de modificación los reglamentos para el servicio de radiotelegrafía, en los que se introducirán las modificaciones necesarias para que los marineros civiles puedan obtener los conocimientos suficientes para el manejo de esta clase de aparatos, como exigen los reglamentos internacionales para el servicio de las estaciones.

MAREAS DE HOY
Pleamares, a las 2:20 y 2:47.
Bajamares, a las 8:46 y 9:4.

DE TORRELAVEGA

LA FERIA

En la celebrada hoy, a pesar de haber estado el día lluvioso, la concurrencia de compradores ha sido grande.

Del ganado presentado en el ferrial hemos podido apreciar que cada día se ven mejores ejemplares, los cuales han sido adquiridos para Madrid.

También ha habido gran salida de terneras, que han sido adquiridas para Valencia, Murcia y Santander.

Según hemos podido enterarnos el ganado ha experimentado alguna baja, sobre todo el de muerte.

El número de transacciones, hasta las doce de hoy, pasan de quinientas.

DE UNA JUNTA
La junta magna celebrada anoche en el Casino Republicano estuvo muy concurrida. Después de tratarse otros asuntos del partido se procedió al nombramiento de la Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Acacio Gutiérrez (concejal); vicepresidente, don Aponio Fernández; secretario, don Ignacio Linazasoro; tesorero, don Miguel Guerra; vocales: don Joaquín Fernández y don José Diego. Estos señores fueron nombrados por unanimidad.

También se dió a esta nueva Junta amplias facultades para que nombre un Directorio, que, según nuestras noticias, estará compuesto de los cinco concejales republicanos.

Después se dió cuenta de las gestiones hechas respecto al banquete aladólico que se celebrará el próximo sábado, día 7, a las nueve de la noche, cuyo menú será el siguiente:

Paella a la Valenciana, merluza en salsas vinegreta y mayonesa, pollos asados, con ensalada; vinos, postres, café y licores.

El precio del cubierto será de 5,50 pesetas. Reina gran animación, y se cree pasan de 150 los comensales.

FELIX

1.º de diciembre.

LA FIESTA ALIADÓFILA

El domingo 8 de diciembre se celebrará el banquete en el local de "El Alcazar", que los elementos aliadófilos organizan para celebrar el triunfo que las naciones, que en esta espantosa guerra mundial, supieron mantener los principios de Libertad y Justicia.

En este homenaje, dad una prueba de vuestra capacidad de entusiasmo por los altos ideales que en esta contienda se han debatido, y demostrad con vuestra presencia, que no sois insensibles a la victoria.

Los billetes para el banquete, al precio de 8,50 pesetas, se expenden en los siguientes establecimientos:

Café Ancera, Máquinas Singer, Café Es. paná, Bar Americano, Café del Rín, Vanda de Escoques, Casino Reformista.

Hay gran entusiasmo para este acto, en el que Santander demostrará la profunda satisfacción con que ha visto el derrumbamiento de los imperios, que provocaron la guerra que surtió al mundo en toda la suerte de miserias como las que hemos atravesado, y en el cual demostraremos con nuestra presencia, el reconocimiento que guardamos y guardaremos hacia todos aquellos que han arriesgado la vida en la contienda y el recuerdo imperecedero para los que la perdieron, con toda la grandeza que se puede pedir: ¡Por el triunfo de la Justicia!

El plazo para la adquisición de billetes termina el día 6, viernes, a la una de la tarde.

ECOS DEL MAGISTERIO

Pidiendo una aclaración.
Un grupo de maestros postergados ha dirigido un escrito al señor ministro de Instrucción pública pidiendo aclaración al real decreto de 19 de octubre sobre las plantillas aprobadas y el escalafón general, pues sin razón ni fundamento alguno, en virtud de dicho real decreto se hace caso omiso de los derechos de unos 2.300 maestros ingresados por oposición directa en los dos últimos años.

Nos parece muy justificada la reclamación de esos maestros que tras de reñidas oposiciones en los últimos años y después de bien probada su suficiencia se les priva del derecho de disfrutar del sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Nombramientos.
Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza han sido nombrados maestros en propiedad, don Hilario Sierra Expósito, de la escuela nacional de Sueso, con el sueldo anual de mil pesetas y demás emolumentos, y don Eleuterio Ibáñez Díez, de la escuela de Las Presillas, con el mismo sueldo de mil pesetas y emolumentos.

Vacante.
Por defunción de la maestra doña Avelina Teresa Rábago se anuncia la vacante de la escuela de Castro-Clorigo, que se proveerá por concurso.

Concedido.
A don Juan Hernández Pascual, maestro de escuela graduada de Astillero se le ha concedido el derecho a percibir la remuneración de 125 pesetas anuales por el tiempo que desempeñó interinamente la dirección de la referida escuela.

A cobrar.
La ordenación de pagos ha librado la consignación para material de las escuelas durante correspondiente al cuarto trimestre del año actual y los habilitados de los maestros deben pagarla con los haberes del mes de noviembre.

Ehonorabuena.
Ha sido nombrada inspectora auxiliar de Primera enseñanza de la provincia de Sevilla doña Guillermina de Pablo.

Nuevas escuelas.
La Inspección de Primera enseñanza ha remitido a la Dirección general las actas de creación definitiva de las escuelas siguientes: Carrescal y Coojeón, en Luena, graduada de Oñates (Castro), Azofías, Maños y Manfría (Bezana), Riovaldeguita (Arenas), graduada de niños en el distrito del Centro de esta capital y hoja de servicios de los maestros don Eduardo Abeto y don Ramón Rodríguez, a los efectos del nombramiento para director de dicha graduada.

Votos de gracia
Por la inspectora de la zona femenina se ha concedido voto de gracias por el buen estado de la enseñanza, a las maestras siguientes: doña María Oria Martín y doña Sergia Modinos, de Valdecilla; doña María Umorán, de Castro Urdiales; doña Valera Luengo, de Santoña; doña Florentina López, de Astillero; doña Cecilia Bezanilla, de Santander; doña Gabriela Quintana, de Bárcena de Cicero; doña Emilia Emperador, de Cicero, y doña Femenia Muñoz, de Villaverde de Trucos.

Pedición de escuela.
El Ayuntamiento de Ruente pide a la Dirección general la creación de una escuela de niñas para los pueblos de Barquilla y Lamiño.

Quejas a granal.
Hemos visto una larga serie de quejas y reclamaciones que dirigen otros tantos maestros contra los respectivos Ayuntamientos donde radican sus escuelas por el mal estado y pésimas condiciones que reúnen los locales destinados a la enseñanza de la niñez.

¡Decididamente empezamos a regenerarnos!

DEPORTES

"ARENAS", 2 TANTOS.—"RACING", 1 TANTO.

Si nuestro modo de ver las cosas de fútbol fuese como el de muchos que por exceso de cariño, mal entendido, hacia el Club favorito llevasen las "cosas" y los "casos" hasta la ridiculez, pareceríamos de sinceros, porque nosotros, que fuimos testigos de la noble lucha que ayer hicieron arenenses y racinguistas, nos causó gran regocijo, nos agradó en su grado y que no nos sustraíamos de decir públicamente aquello de la "que va de ayer a hoy", y con esto queremos interpretar las diferentes ocasiones que el Club de Guacho nos visitó y que por cierto fueron otros tantos triunfos; hemos de manifestar que somos de los que tenemos el convencimiento de que el Racing, este Club de "los dieciséis", del año 1915, será sin duda alguna el "amo" de la región Norte, y por qué no decirlo, también de España; pero no se ganó Zamora en una hora", y en esto precisamente se fundan nuestras teorías. Lo que va de "ayer a hoy", si, porque, en efecto, es sorprendente que este mismo Club que en la temporada pasada recibía achuchones, puede hoy con orgullo y orgullo grande, codearse con "ones" de la valla del Arenas, pero no por eso hemos de burlar tambones y clarines en su honor, aunque se les merecen en parte; nosotros somos un poco ecélatos, y las fiestas, el día grande" de estos eventos, si se tiene conciencia, no está lejano; ese día de palmas, le emplazamos.

Día nublado, frío, cayendo chirimbí y con cariz de flover todo el día, fue la mañana de ayer, pero por fortuna, a las doce, una suave brisa despejó el ambiente y lució el sol, a las tres, lo que contribuyó a que toda la afluencia acudiese al campo del Racing a presenciar la lucha, que con tanto deseo se esperaba.

A las tres y cuarto, y bajo las órdenes de Fermín Sánchez, se alinearon los equipos en la forma anunciada.

¿Jugados? ¿Quiénes fueron los mejores? ¿Qué labor fue la del Arenas, la del Racing, la del referido?

Difícil es citar con exactitud las muchas jugadas que durante los noventa minutos se hicieron y las hay más valiosas y aquellas otras que pasaron desapercibidas para muchos, y que a nosotros más nos agradaron, pero sería pesado y extenso y es precisamente lo que procuramos evitar.

Los jugadores que más se distinguieron fueron, sin duda alguna, por el Arenas, José María Peña, Sosumaga, Carasca, Pazaza y Peña (Florencio), y por el Racing, Luisillo Álvarez, que desde ayer le deberán llamar de excelentísimo; el "Benjamín" del equipo (Ortiz), que estuvo incompensurable; Madrazo, Lavín, Santuste y Campuzano.

La actuación del Arenas, en conjunto, fué muy buena y llena de deseos de desquite que la del domingo pasado en Lajaseta, empujando sus delanteros Pazaza, Sosumaga y Peña todo cuanto encerraron en su "arcon" futbolístico por colocar en su haber los tan deseados uno, dos, tres, etc., etc., tantos.

Fuó, indiscutiblemente, uno de los días en que el Arenas salió al campo con las de Caín.

José María Peña, se multiplicó por el triunfo, y por sus acertadas disposiciones vio satisfecho su deseo, y que como muy sinceramente declaró, peligro hasta los últimos momentos del "match".

De los "cuatros" los "unos menaques" santustinos, como los llaman juraron bien; en sus líneas se vió la multiplicación por el también desquite de Jolaseta.

De la línea delantera, Ortiz fue la figura que se destacó en el campo, y no a ratos, sino durante todo el "match".

De los medios, Lavín, que a Pazaza y Barrigaño lejo Jilón; no debiendo olvidar a Agüero (Tomás), que fué durante el partido la mano que arpieta para el gran Sosumaga. Tanto también nos gustó ayer más que el domingo pasado.

De las defensas, Santuste y Campuzano; hechos y cada más. Noventa minutos de juego y ni una sola vez consigieron jugar los adelantados bilbanos a su gusto.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
HOY LUNES, 4 1/2 TARDE
CINEMATOGRAFO—LA HIJA DEL CARPINTERO Comedia
VEJEZ Y LOJURA—Comedia dramática en 3 partes.
VARIETES.—TINA DISMET (canzonista).

ESCAMANDALO Y RESISTENCIA
Por promover un fuerte escándalo y resistencia a los agentes de Vigilancia al ser sorprendido, fué puesto ayer a disposición del Juzgado municipal el joven Víctor García Pérez.

VIGENTE AGUINAO, Oculista
Consulta de 10 a 4 y de 3 a 6.—Blanca, 32 y 33

DOS DETENCIONES
Como supuestos autores de los robos de gallinas que se han cometido estos días en distintos barrios de la población, la Guardia municipal detuvo ayer a Nicolás Mena (a) "Caracagua" y a Germán Hernández Martínez.

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 4 y de 3 y media a 6
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

MILITAR LESIONADO
El militar don Pedro Torre Aguirre, que llegó ayer de Madrid, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha, que se causó con la portezuela del ferrocarril.

DOCTOR VALLE
Aparato digestivo. Medicina general.
Consulta de once y media a una.
BAILEN. 2. 3.º

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE
Día 1.º
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0.
Defunciones: Araceli García Ramos, 5 años, Canalejas, 26, primero; José Luis Quezada Blanco, ocho meses, Carbajal, 8, segundo.
Matrimonios: Ninguno.

Doctor Santiuste Buega
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce a una y media, Wad-Rás, 5. 2.º

¿Lean hoy nuestro anuncio "Cómo se curan rápidamente enfermedades crónicas".

Santiago Garcia Quintanilla
MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos y articulations.
Consulta: Wad-Rás, 5, 1.º, de once a una.
Avisos: Wad-Rás 7, 1.º

A la edad de sesenta años, y confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer en esta ciudad la bondadosa y caritativa señora doña Clotilde Mendoza Ortiz, siendo su muerte muy sentida, por la bondad de su carácter la hicieron acreedora al afecto de cuantos en vida la trataron.

A su desconsolado esposo, nuestro apreciable amigo el cuido secretario de la Escuela de Industrias, don Severo Simavilla, a su hija Clotilde, hijo político don Santiago Arakategué y demás familia, acompañamos en el inmenso dolor que tan sensible desgracia les ha producido.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la atribulada familia de doña Julia Barquin de Agüero, que falleció el día 2 de noviembre próximo pasado y cuyos funerales se celebrarán mañana en el Astillero.

Jarabe ROTHUAR
Cura la TOS
CALDAS
La joven Alicia González, que vive con sus padres en Enseñanza, 14, tuvo que ser curada de una herida contusa en la región frontal, que se causó en su domicilio al correr secuencia de una caída.

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE
Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos jaragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschamps, con el cual se curan en un cuantos días la debilidad y la anemia.

Y del portero, ya lo dejamos dicho, desde ayer, de excelentísimo.

El referido, bien. Porque señores espéctadores, un señor que tiene dos ojos nunca puede ver lo que unos cuantos ciegos.

Nosotros vimos a Fermín castigar dos ó tres faltas que, para nuestro entendido, no merecían la sanción que el las dió, pero jamás pensamos el meterlos con él, ni en el campo ni en esta mal hecha crítica; nosotros del señor Sánchez tenemos formado un juicio que se distancia muy mucho de lo que otros piensan, y conste no es defender su actuación; es sencillamente el juzgar las cosas con entera franqueza. Si no vió ciertas faltas, si castigó otras que no lo parecían, su fuero interno, el concepto que del juego él tiene hecho así se lo dió y por consecuencia así, por procedimiento a seguir por todo aquel que obra como lo dicta su conciencia, é intachable a seguir en todos los órdenes de la vida.

Los "goals" fueron marcados uno por cada bando en el primer campo, y el segundo, del Arenas, en el segundo.

Los honores de "goals" llevóselos el de los racinguistas, que fué hecho por Peppín Agüero, en un centro estupefundo, centro que al rechazar el portero bilbanos volvió a recoger, y en fortísimo "shoot", colócle en la red, imparable.

El Arenas, tuvo la suerte de marcar por un free y una patada de castigo.

Y para terminar, loor a Luisillo.

EN BILBAO
En el campo del Deusto se jugó ayer tarde el partido de campeonato 1.º A, entre el Erdandio F. C. y Deusto.

La concurrencia fué enorme, estando en el campo todos los riberanos de Deusto y Erdandio.

La lucha, que fué reñidísima, fué favorable para el Erdandio, que marcó un "goal", por cero los tomateros.

CARTA ABIERTA

A las maestras de la zona femenina. Con el sentimiento de pena que produce la separación de las personas y de las cosas queridas, me dirijo en despedida a vosotras, mis buenas compañeras, y en vuestras más buenas escuelas, a nuestras niñas. Atenciones de mi reciente hogar me obligan a dejar esta para mi ya tan querida tierra y trasladarme a Sevilla. Me alejo con lágrimas en los ojos. Por vez primera ejerzo en el culto ambiente montañas y a vuestro lado, mi cargo de inspectora. Mis entusiasmos por la enseñanza encuentran bien pronto eco en vuestras inteligencias y calor en vuestras almas, y a vuestra laboriosidad alcanzo en vuestras escuelas.

GUILLERMINA DE PABLO Santander, 30 de noviembre de 1918.

De Gabezón de la Sal

EL MERCADO En el mercado celebrado hoy, 1.º de diciembre de 1918, se han vendido a estos precios los artículos siguientes: Alubias: riñón, canaria y roja, a 70 pesetas los cien kilos. Idem blanca, a 72. Cebollas, de 8 a 12 pesetas el ciento. Castañas, de 25 a 30 pesetas los cien kilos. Gallinas, de 4 a 10 pesetas una. Huevo, a 3,25 y 3,50 docena. Limones, a 10 pesetas el ciento. Maíz, a 50 pesetas los cien kilos. Nueces, a 85 pesetas los cien kilos. Pollos, de 3 a 7 pesetas uno. Patatas, a 24 pesetas los cien kilos. Repollos, de 0,35 a 0,90 uno. Este mercado ha estado muy concurrido, notándose baja en todos los artículos.

COSAS DEL "PITILLO"

A Casimiro Palomeque (a Pitillo), maletero de oficio, le dio ayer el vino por pegar fuego a la cama. En compañía de algunos contentillos de buen humor, se pasó el hombre la noche del sábado libando de taca en taca, y ayer, de madrugada, cuando tenía ya una buena dosis de tinto en el estómago, se retiró a su casa. Fermentar el líquido y remontarse el "Pitillo", fue cosa de un momento. Primero arremetió contra su familia y como ésta no hiciera maldito el caso de las palabras del maletero, sacó los fósforos y dió fuego a la cama; pero a tiempo intervinieron los guardias de servicio en Rumanero, que habían oído el escándalo y detuvieron a Casimiro, conduciéndole a los calabozos de la Policía, donde permaneció detenido unas horas.

Convocatorias y Avisos.

JUVENTUD SOCIALISTA Esta Juventud celebrará asamblea general extraordinaria (continuación de la anterior) hoy lunes, a las ocho y media de la noche, para tratar asuntos relacionados con el próximo Congreso de Juventudes socialistas. Se ruega la puntual asistencia. SOCIEDAD DE HOJALATEROS Con el fin de determinar la actuación y conducta que hemos de seguir con motivo de la petición hecha a los patronos de nuestro gremio, y declarar la huelga en aquellos talleres cuya respuesta no satisfaga nuestras aspiraciones, se convoca para hoy lunes, a las ocho y media de la noche, a junta general extraordinaria. Se recomienda a todos la más puntual asistencia, advirtiéndose que a esta junta pueden acudir aquellos ciudadanos que lo deseen, aunque no estén asociados.



SEÑALAMIENTOS

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el presente mes: Día 2.—El del Juzgado del Este, por robo, contra Mauricio González y otro. Defensor, señor Torres Setién; procurador, señor Astrain; ponente, señor Temes. Día 3 al 6.—Oeste, por homicidio, contra Juan Herrera. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Polidura; ponente, señor Temes. Día 7.—San Vicente de la Barquera, incidente de apelación declarando no haber lugar al auto de procesamiento del querrelante, en causa seguida por falsedad. Defensor, señor Dóriga (don M.); procurador, señor Dóriga (don A.); ponente, señor Quirós. Día 9.—Reinosa, por infracción, contra Luisa González Menéndez. Defensor, señor Collantes; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Temes. Día 10.—Castro Urdiales, por hurto, contra Manuel Díaz Alonso. Defensor, señor Labat; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Temes. Día 10.—Santofia, por lesiones, contra Policarpo Expósito y otro. Defensor, señor Gutiérrez (don G.); procurador, señor Torre; ponente, señor Quirós. Día 11.—Reinosa, por lesiones, contra Ignacio García. Defensores, señores Morante y Escarjadillo; procuradores, señores Usúe y Bisbal; ponente, señor Temes. Día 12.—Villacarriedo, por estupro, contra José Ruiz y otro. Defensores, señores Zo-

rrilla y Mateo; procuradores, señores Usúe y Bisbal; ponente, señor Temes. Día 16 y 17.—Torrelavega, por homicidio, contra Juan José Puente. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero; ponente, señor Temes. Día 18.—Este, por hurto, contra Antonio López y otro. Defensores, señores Parets (don B.) y Barca; procuradores, señores Ochoa y Roiz; ponente, señor Quirós. Día 18.—Este, por contrabando, contra Josefa García Alonso. Defensor, señor Martínez (don D.); procurador, señor Ansorena; ponente, señor Temes. Día 19.—Laredo, por estafa, contra Aurelio Abascal Revilla. Defensor, señor Trápaga; procurador, señor Ochoa; ponente, señor presidente. Día 19.—Potes, por desobediencia, contra Cándido Lebeña. Defensor, señor Botín; procurador, señor Polidura; ponente, señor Temes. Día 20.—Santofia, por estafa, contra Braulio Mier Maza. Defensores, señores Ruano y Zorrilla; procuradores, señores Usúe y Bisbal; ponente, señor Quirós. Día 21.—Oeste, incidente de apelación contra el auto que declaró procesado a Arsenio Ortiz, en causa seguida por contrabando. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Usúe; ponente, señor Quirós. Día 24.—Este, por lesiones, contra Pedro Vela y otros. Defensores, señores Barca y Alvarez; procuradores, señores Astrain y Lombera; ponente, señor presidente. Día 24.—Este, por resistencia, contra Diego Somaceto Polidura. Defensor, señor Torre Setién; procurador, señor Escudero; ponente, señor Temes. Día 26.—Torrelavega, por hurto, contra

NOTAS POLITICAS

DESPACHOS OFICIALES El ministro de Gobernación pasó el día de hoy en el campo. Recibió a los periodistas un jefe de negociado, que les facilitó los siguientes telegramas oficiales: Lérida.—En Borjas Blancas se ha solucionado la huelga de las fábricas de aceite. León.—Han reanudado el trabajo y terminado la huelga los obreros de la cuenca carbonífera del Bierzo. CONTRA CATALUÑA La Cámara oficial de Industria y Comercio de Madrid, en reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos: La Cámara oficial de la Industria percibe en la petición de autonomía de la Mancomunidad catalana, el resultado propuesto de cuidar la economía pública de aquella región de la del resto de España y acordó negar del Gobierno que de reconocerse la autonomía integral que tiene pedida Cataluña, se establezca una frontera fiscal como defensa compensadora para las demás provincias del privilegio otorgado a Cataluña en los últimos treinta años. Se acordó también dirigirse a todas las Cámaras de Industria y Comercio de España solicitando su adhesión. CONGRESO SOCIALISTA El Congreso socialista discutió ampliamente en la sesión de hoy una ponencia para llegar a la confederación republicana de ley de nacionalidades ibéricas. Se presentaron varios votos particulares. Se examinó la cuestión internacional, interviniendo en el debate varios oradores. El problema catalán. COMENTARIOS DE "LA EPOCA" "La Epoca", comentando el discurso pronunciado esta mañana por el jefe de los reformistas, dice lo siguiente: "Diario Universal", órgano del conde de Romanones, no se ha opuesto a la fórmula autonómica de Cambó, y en su editorial de la noche decía que son unas Cortes convocadas al efecto las que deben resolver el problema: Melquíades Álvarez manifestó algo parecido también, remitiéndose a unas Cortes nuevas. El señor Cambó no ha de oponerse a esa solución parlamentaria de su pleito, y esto en la hora en que rueda por los pasillos del Congreso y por las tertulias políticas la fórmula de ese triunvirato. ¿Es viciosa, es malicia ó es que se ha alzado demasiado pronto la punta del telón? DECLARACIONES DE CAMBO El señor Cambó, hablando hoy con los periodistas, ha hecho las siguientes declaraciones sobre la autonomía: Para estudiar el problema catalán es necesario que las gentes se desprendan de un error en que vienen incurriendo, el de creer que Cataluña, al pretender la cuestión económica busca el utilitarismo sobre el ideal y que, por tanto, la autonomía que solicita es para obtener beneficios materiales. Se equivocan los que piensan que ejercen presión sobre Cataluña al hablar de aranceles y de otras cosas por el estilo. Conviene que todos se den cuenta de que Cataluña es —eso al menos creemos nosotros— el país más ideológico y más romántico del mundo, hasta el punto de que apenas se plantean en Cataluña conflictos sociales por cuestión de pesetas y por rebaja de horas. En 95 por 100 de esos conflictos tienen por base puntos de dignidad, de amor propio, bien por parte de los elementos obreros ó por el lado de los patronos. Hace algún tiempo expuse yo ante elementos económicos de Barcelona, que Cataluña sacrificaría toda la riqueza por un átomo de espiritualidad, y aquel público de comerciantes y fabricantes me aplaudió estruendosamente. Al juzgar, pues, el problema catalán y examinarlo, es necesario que todos se den cuenta de que está basado en intenso sentimiento de espiritualidad.

DE BARCELONA

MITIN SUSPENDIDO Ha sido suspendido por la autoridad un mitin que se celebraba hoy en Matarró y al que asistían unas 500 personas, porque los oradores se expresaban en términos excesivamente maximalistas. Se asegura que en la mayor parte de las fábricas y talleres se han repartido unas

CASA GIRIBET

Importante exposición. Reprint de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Borneuil y Mandelsson. ESTRE DE LA REAL CASA Blanca, 11.—GABANES MANDELSSON.—Teléfono 910.

Miguel González. Defensor, señor Díaz Cejallos; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Quirós. Día 26.—Oeste, por estafa, contra Hipólito Chaperó. Defensor, señor Sánchez; procurador, señor Astrain; ponente, señor Temes. Día 27.—Reinosa, por calumnia, contra Melitón Alonso. Defensores, señores Agüero y Parets (don B.); procuradores, señores Escudero y Ríos; ponente, señor Quirós. Día 30.—Oeste, por injurias, contra Luisa Victoria Martín. Defensores, señores Barca y Gutiérrez; procuradores, señores Cuevas y Torre; ponente, señor Quirós. Día 30.—Oeste, por atentado, contra Emilio Gil Ortiz. Defensor, señor Alvarez; procurador, señor Ríos; ponente, señor Temes. Día 31.—Este, por lesiones, contra Miguel Pérez San Emeterio. Defensor, señor Torre Setién; procurador, señor Astrain; ponente, señor Quirós. Día 31.—Este, por lesiones, contra Jacinto Martí y otro. Defensor, señor Collantes; procurador, señor Usúe; ponente, señor Temes. Día 26.—Torrelavega, por hurto, contra

DE NUESTROS CORRESPONSALES

hojas, fechadas en Nauen, y que comienzan diciendo: "El suplicio de Alemania. Viva la libertad. Pueblo trabajador, lee y prepárate." Estas hojas están redactadas por elementos maximalistas. LOS OBREROS DEL ARTE DEL LIBRO Los obreros del Arte del Libro han celebrado una reunión, acordando pedir a los patronos las ocho horas de jornada. Como los patronos no accedan a esta petición acordarán mañana declarar la huelga todos los obreros de oficios relacionados con el libro. LOS JAIMITAS Y LA AUTONOMIA En el teatro Goya se celebró esta mañana un mitin de afirmación catalana, organizado por la Juventud jaimita. Los oradores manifestaron su conformidad con la autonomía integral y dijeron que al suscribir sus representantes el documento que se entregó en Madrid, lo hicieron después de salvar que quedaría respetada la cuestión religiosa, así como el gobernador ó representante del Poder central, sería nombrado por el Rey. Terminado el acto se organizó una manifestación que recorrió las calles dando vivas a la autonomía, a la Monarquía, a Jaime III y a España. Un grupo entró en las calles céntricas, dirigiéndose hacia las Ramblas, dando vivas al ejército y cantando la canción del soldado. Al pasar frente a la casa en que está instalada la Redacción de "La Lucha" el grupo de manifestantes, se dió un viva a la República. Los jaimitas trataron de asaltar la casa, pero intervino la Policía.

DE EL FERROL

LOS SUBMARINOS ALEMANES Y LOS VAPORES AUSTRIACOS.—LA PATRONA DE LOS ARTILLEROS.—LA ESCUADRA.—RESTOS DE UN NAUFRAGO.—UNA MINA SUBMARINA.—CONSEJO DE GUERRA. En el Arsenal militar, donde se encuentran internados, están siendo reparados y puestos en condiciones de poder navegar, los dos submarinos alemanes que se refugiaron en este puerto a causa de averías sufridas en las máquinas. En cuanto se encuentren listos, asegurarse que vendrá a buscarlos a este puerto un crucero de la marina inglesa. Los cinco vapores austriacos fondeados aquí desde el comienzo de la guerra van también a ponerse en condiciones de poder navegar. El primero que entrará en el dique será el "Alantica", de 8.000 toneladas de desplazamiento. Este buque tiene a bordo un valioso cargamento de madera. Las fuerzas de Artillería que guarnecen esta plaza dispónense a festejar lucidamente a su patrona Santa Bárbara. Para acordar los festejos que han de celebrarse, reuníronse los jefes y oficiales de dicha Arma. En el baluarte del Infante se verificarán diversos festejos en obsequio a los soldados. Habrá concursos, fuegos, música, bailes y ranchos extraordinarios. Los oficiales reunirse en fraternal banquete. Lo propio harán los sargentos. Se están repostando de carbón los buques que constituyen la primera división naval. Tienen orden de estar listos para zarpar en cuanto se les confie cualquier comisión. Una embarcación que regresaba de la pesca, recogieron en la playa de Valdviño varios efectos pertenecientes al naufragio de un buque que se cree se perdió en estas costas. Ignoran el nombre del barco y la nación a que pertenece. Tampoco se sabe la suerte que habrán corrido los tripulantes. El torpedero número 41 recogió cerca de Camariñas una mina submarina, conduciéndola a este Arsenal. En la Comandancia general de guerra Apostadero se celebró un Consejo de guerra para juzgar a los cabos de mar de la Armada Vicente Generoso y Antonio Campos, por el delito de desobediencia. Presidió el Tribunal un capitán de navío. No se conoce la pena impuesta.

VARIAS NOTICIAS

DOS NOVILLADAS Madrid.—En la plaza de Carabanchel se lidiaron hoy cuatro novillos de Sánchez. Los diestros Aragonés y Boni tuvieron una buena tarde. Córdoba.—A beneficio de un hijo de Mazzantini, se jugó esta tarde una novillada. Las reses fueron estoqueadas por cuatro noveles, actuando de banderilleros cuatro conocidos matadores de novillos. LOS SUCESOS DE LUGO Madrid.—Se reciben noticias de Lugo diciendo que a la una de la madrugada salieron a la calle varias compañías del regimiento de Zamora a prestar auxilio a la policía y a los guardias de Seguridad ante el temor de que los revoltosos cortaran los cables de alta tensión que suministran luz a la ciudad. NUEVO ACADEMICO Madrid.—En la Real Academia de Medicina se celebró esta tarde la recepción del nuevo académico y catedrático de Técnica física y analítica de la Facultad de Farmacia, don José Casares y Gil. Este pronunció un discurso desarrollando el siguiente tema: "Relación entre el progreso químico y la Medicina". Le contestó el profesor de la Universidad de Madrid, señor Jiménez Carracedo. LOS SINDICATOS CATALOGOS Madrid.—En el teatro de la Zarzuela celebraron esta mañana un mitin los Sindicatos obreros católicos, siendo aplaudidos todos los oradores. LAS FUERZAS DE GUIPUZCOA San Sebastián.—A las nueve y cuarto de la mañana, en un tranvía especial, engalanado, marcharon a Tolosa la Diputación y el Ayuntamiento de San Sebastián. En todos los pueblos del tránsito fueron estas Corporaciones ovacionadas. Al llegar a Tolosa fueron recibidas por el Ayuntamiento de esta capital y un gentío enorme. Las Corporaciones de San Sebastián se trasladaron a la casa Ayuntamiento, donde el alcalde de Tolosa les dió la bienvenida, dándole las gracias al presidente de la Diputación. Después un diputado leyó un extenso discurso en el que se pedía para Guipúzcoa la reintegración foral íntegra, ó sea la que disfrutaba en el año 1839, antes del Convenio de Vergara. Luego se celebró un banquete y se acordó dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Gobernación, al ministro de Estado, al señor Cambó y al señor Puig y Galafach. También se telegrafió al Rey recordándole su apoyo a Guipúzcoa que se acceda a las aspiraciones de Guipúzcoa. Por la tarde volvieron al Ayuntamiento y desde un balcón y ante miles de personas hablaron varios oradores, aprobándose las conclusiones, que son muy extensas y que en su resumen se limitan a solicitar la reintegración foral. Si ahora se concediera la autonomía a Guipúzcoa, se aceptaría, pero sin desistirse de sus aspiraciones y como medida transitoria. UN MITIN Granada.—Se celebró el mitin de las derechas, sin incidente alguno. Asistieron más de 4.000 personas. ARREGLANDO UN CONFLICTO Córdoba.—Una Comisión de obreros se entrevistó con el gobernador para ver la manera de aplazar el acuerdo de la huelga en Peñarroya. POR LAS SUBSISTENCIAS Toledo.—En el teatro Rojas se celebró un mitin para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Retratos para pasaportes y carnets Se entregan a la hora. FOTOGRAFIA BENJAMIN SAN FRANCISCO, 29 Especialidad en retratos al carbón y procedimientos modernos. Artísticas aplicaciones, desde 3 pesetas. No retratarán sin visitar antes esta acreditada casa.

MOTOCICLETA INGLESA ALLDAYS ALLON Lo más recomendable para turistas. 2 3/4 HP., cambio de marchas y todos los adelantos. 1.600 pesetas. GARAGE RUIZ, ARCOS DE DORIGA, NUMERO 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDA Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Seguros en todas las provincias de ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES. En Santander: Don Valentín Fernández Luque, Moñe, 18.

MASAJISTA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568.

DEPURATIVO ZHECNAS CURA: Maravillosamente Avariosis (sífilis) en todos sus períodos. Afecciones de la piel (Eczemas, Herpes, Ulceras, Forunculosis, etc., etc.), Artritis, mo, Reuma, Gota. FRASCO, 5 PSETAS. Desconfíe de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZHECNAS. Venta: Principales farmacias y droguerías. Depósitos.—En Santander, droguería de Pérez del Molino y Compañía y Villafraña y Calvo.

Dr. A. Santin Arias Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, 2.º izquierda.

J. Ansorena PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Wad-Rás, número 1.º.

Herniados (Quebrados) TESTIMONIO DE GRATITUD Señor don Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme "curado" las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar braqueros y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humildad carta, contando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar. Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m., José M. Bartual. Jordana, 32. Valencia, 25 abril 1917. El acreditado especialista señor Vidal recibirá en Santander a los que deseen curarse de sus hernias (quebradas) el día 4 y 5 de diciembre, en el Hotel Reina Victoria. Nota: Recibirá también en Gijón el día 6, en el Hotel Madrid; en Sama de Langreo el 7, en la Fonda Vallina (frente Ayuntamiento); en Oviedo el 8, en el Hotel Inglés, y en Mieres el 9, en la fonda del Casino.

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Salteado de ternera a la Marengo.

FRANCES-INGLÉS por profesor Escuelas Berlitz Método práctico. Exito seguro. San Luis, 2, 1.º.

Talonarios de Lotería é inquilinato, se venden en la Administración de EL CANTABRICO a precios baratísimos.

Se desea un presupuesto para arrancar ochenta troncos de roble con sus raíces, en todo el invierno. Se venden nueve robles. Informes: en Famames, Félix Hijo; en Santander, Santiago García.

GRATIS Enseñanza práctica, a domicilio, para emplear un producto original, patentado, para lavar la ropa.—Economiza medio trabajo y la mitad de jabón.—Nunca daña a los tejidos aunque sean delicados.—No se emplea lejía. Avisos: Blanca, 19.—LA UNIVERSAL.

MECANOGRAFA taquigrafía, se necesita. Dirigirse, con informes bajo sobre, C. C. C., a esta Administración.

Empleo para oficina y corredor en plaza se necesita persona joven y bien relacionada. Dirigirse con informes bajo sobre, C. C. C., a esta Administración.

La Electra de Wiesgo La suscripción de obligaciones. La suscripción de 8.000 obligaciones de Electra de Wiesgo, abierta a las nueve y media de la mañana del día 30 de noviembre en los Bancos de Vizcaya, en Bilbao, y en los de Santander y Mercantil, de esta capital, fue cerrada, a las diez y media, con el siguiente resultado: En Bilbao..... 57.476 obligaciones suscritas, En Santander 39.532 Total..... 97.008

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución que se funda 1840 el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1860. Las imposiciones de Caja de Ahorros devengan 3 y medio por 100 de interés hasta 2.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante. Se hacen préstamos con garantía hipotecaria de fincas de la provincia; sobre ropas, muebles y alhajas; con garantía personal, de sueldos, jornales y pensiones.

Hotel Suizo (ANTES BERDEJO) Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones. PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : : SIN VINO: Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem. —: JAVIER LAFITE, propietario. —: SAN SEBASTIAN

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1/2 por 100. Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera. Cartas de crédito para viajes, giros telegráficos. Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptación y demás operaciones de Banca.

Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24.

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática de Ricardo Puga. Funciones populares.—1,20 pesetas butaca. A las seis y media.—"Que viene mi marido!" A las diez.—"Malvaloca". SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde. Estreno del 1.º y 2.º episodios de la grandiosa serie de la Casa Elclair, "Protea IV ó los misterios del castillo de Malmort", titulados "Misión sagrada" y "En la boca del lobo". PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media. 1.º y 2.º episodios de "Protea IV".

¡NO PIERDA V. LA ESPERANZA!

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Gatarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Gripe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO VAGILE V. NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO Tenga cuidado de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA

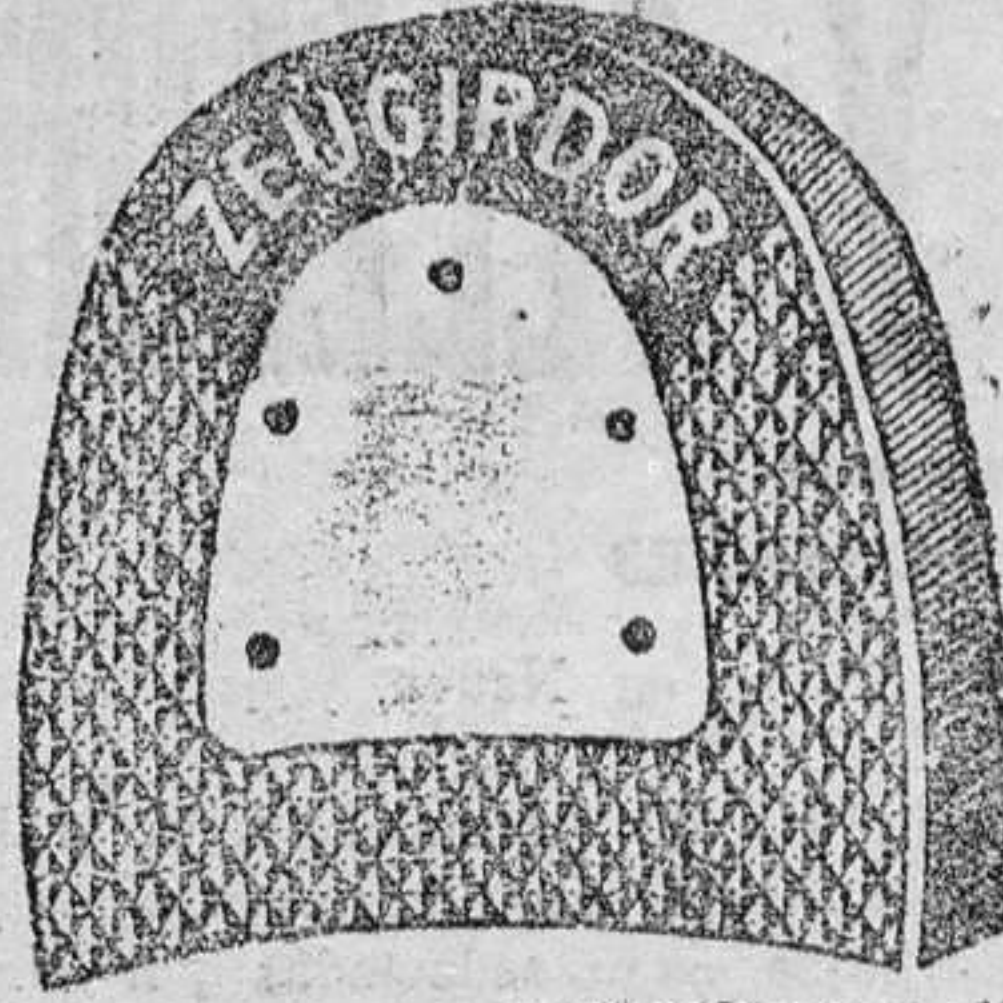
Que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50

Con el nombre VALDA en la tapa No las acepte V. jamás sino fuere en esta forma

Agentes Generales: Vicente FERRER & C^o, BARCELONA.

Formulas Mentado 0.002 Espalido 0.002

Advertisement for 'El Depurativo Richelet' featuring illustrations of a man and a woman with skin conditions. Text lists ailments like Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores frios, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas. Includes a testimonial and contact info for the laboratory in Sedán, France.



Tienen la forma del tacón y una placa de cuero. Se adaptan a todas las medidas—pero como garantía debe exigirse la marca ZEUGIRDOR en cada tacón. Escribame Vd. el nombre y dirección de su zapatero si por casualidad no vende este artículo.



G. RODRIGUEZ PRIETO. —Puerta la Sierra, 5.—SANTANDER

Chocolate y café TEMPLE SIEMPRE DE La F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico

COCHE FURÓN AUTOMÓVIL, BERLIET, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADAVERES

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista", "Círculo Católico de Oñeros" y "La Póstuma".

Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etc., etc. Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.

SERVICIO PERMANENTE Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6.) Teléfono 227 Santander

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID Correo.—Sale de Santander, 16.27; llega a Madrid, 8.40.—Sale de Madrid, 17.25; llega a Santander, 8. Mixto.—Sale de Santander, 7.23; llega a Madrid, 6.40.—Sale de Madrid, 7.40; llega a Santander, 18.30. SANTANDER-LIERGANES De Santander a Liérganes: 8.55, 12.15, 14.55, 19.45. De Liérganes a Santander: 7.25, 11.20, 14.00, 18.20. De Santander a Orejo: 17.35. De Orejo a Santander: 8.51. SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: 10 y 17.10. Salidas de Ontaneda: 7.28 y 13.50. SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: 8.15, 16.45. Llegada a Bilbao: 12.16, 20.47. Salida de Bilbao: 7.40, 16.50. Llegada a Santander: 11.38, 20.51. De Santander a Marrón: 17.35. De Marrón a Santander: 7.20. FERROCARRIL CANTABRICO Salidas para Oviedo: a las 8 y 12.15. Para Llanes: a las 10.15. Para Cabezón: a las 19. Para Torrelavega (jueves y domingos): a las 7.20. Llegadas a Santander: De Oviedo: a las 16.28 y 20.34. De Llanes: a las 11.28. De Cabezón: a las 9.4. De Torrelavega (jueves y domingos): a las 13.20.

Se compran y cambian monedas antiguas de oro, plata y cobre. Dirijirse al Secretario de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándole a funcionar todos los días.

De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

¿¿CANAS??

Desaparecen en seguida usando las

GOTAS GRIEGAS Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos INSTANTANEAMENTE su color primitivo, con toda naturalidad, suavidad y BRILLANTEZ.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, pues el que las usa una vez, las prefiere a todas sus similares, tinturas y tinguas. Frasco, 8 pesetas. DEPÓSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas, Señores Villafranca y Calvo Blanca, 15.

Casa MENDICOUAGUE (Fundada en 1858) FABRICAS EN PRONILLO Almacén y escritorio: CUBO, 8. Marcas registradas: "La Santandereña" y "Mendi". Suelas, becerros engrasados CORRERAS de TRANSMISION "MENDI". Cortes, Leguis, Polainas, Soheos, Coyundas. Badanas, dónogolas, charoles, boxcall en negro y color. SEMI-MENCÉ americana. Tacones de goma PALATINE, CREMAS, heñines y tinas "LINGLE-SAN" y todos los artículos correspondientes a los ramos de zapatería y guarnicionería. Ventas por mayor y menor. Importación directa. Compradores de CUEROS y PIELES de LANA y CAPIRA.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

VENDO al contado ó a plazos pequeña tienda, sin existencias, compuesta de escaparate, mostrador y estanterías. Informes en esta Administración. RASILLA, da por 5 botellas vacías, una de Jerez llena, Daoiz y Velarde, 4, Almacén.

ALQUILO dos habitaciones para oficina ó industria, en primer piso, sitio céntrico. Razón, CANTABRICO. PERSONA SERIA, con garantía, se ofrece para cobrador, administrador de fincas ó cosa análoga. Informes en esta Administración.

PROXIMO A LA NORMAL se ofrecen habitaciones con asistencia. Razón, esta Administración. COMISIONISTAS. Se necesitan para trabajar artículos de fácil venta. Razón, Farmacia, segundo piso.—Sardineru.

PATATAS Y CARBÓN BARATO Patatas grandes, superiores, a 2.75 pesetas arroba; carbón de piedra superior, a 7 pesetas quintal de 40 kilos. Mañana se despachará carbón de madera, crecido, superior. Puerta la Sierra, 23. Almacén. Servicio a domicilio.

Advertisement for a gramophone with the text '¡Aprovechesel! Discos Pathé de 29 centímetros, --: doble cara, a 3.50 pesetas --: D'ARIAMENTE NOVEDADES Fóliz Ortega (S. A.) CALLE DE BURGO, NÚM. 1'

MOTORES ELECTRICOS de las construcciones de 5 a 100 HP. Precios ventajosísimos. Informar: General Espartaco, 14 y 16. Completo surtido en material eléctrico. Paia de trigo y algarroba Se fabrica prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en gran escala. Félix Muñoz, (Osorno).

Cómo se curan graves enfermedades crónicas

Los que padecen graves enfermedades crónicas, sufren hasta su muerte, vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radium-radio-electroterápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Enfermedades cancerosas, luposas y tumores graves, aunque estén situados en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc., hieco, exoftálmico, neuralgias, neuritis, mielitis, epilepsia, neurastenia, parálisis, debilidad genital, aspermatoreya, prostatitis, cistitis y metritis crónicas, dispepsias neuro-motrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, ocusión intestinal, colitis mucoso-membranosa, graves enfermedades de la piel ó cuero cabelludo, catarros crónicos, bronco-pulmonares, asma, tuberculosis, primeros periodos, sorduras reñactarias a los métodos de curación generalmente empleados, caza (falta de aliento), enfermedad de tabes dorsal, parálisis, reumatismo y gotosos de muchos años, con deformidades y anquilosis imposible de mejorarlos con ningún otro tratamiento, son curados frecuentemente con nuestro procedimiento, última palabra de la ciencia para combatir tan graves afecciones. Obtenemos resultados tan maravillosos, milagrosos, parecen muchas veces, empleando solos ó asociados, según indicaciones de las enfermedades, además del radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y compresas radiogénas, los rayos X, con aparatos especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta; electricidad en sus diferentes clases, variedades y aplicaciones médicas, baños eléctricos, radiocativos generales y de cuatro celdas, emanatorio de radium, lavado eléctrico radioactivo gastro-intestinal y otros medios de curación, los más poderosos que se conocen, que, asociados al radium, multiplican sus propiedades y parecen ser complacidos en desarrollar sus prodigiosas virtudes terapéuticas en proporción a las dificultades que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para venenosas, han sido descubiertos providencialmente, Instituto Radioterápico, unico en Madrid. PRINCESA, 58. Patente primera 230.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS Se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de noche ó día.

Figurines

Se han recibido en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, para la temporada de invierno. Gran variedad en figurines especiales de señoras y niñas. Se remiten por correo. Pídanse catálogo y precios.

¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es porque quiere. Usad hoy mismo el laureado

BALSAMO TROPICAL

del doctor Querda, que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados, 10 años de éxitos crecientes. Las más altas recompensas en varias Exposiciones. Frasco, 1 peseta en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

En el pueblo de Ontaneda

y sitio la Cabaña Hornedo, se arrienda una línea de prado, con vivienda y cuadras. Tratar en Castañeda, Ramón Mirones.

Perro sabueso

Se ha extraviado uno en el Astillero, cuyas señas son: orejas negras y una pinta negra en la cabeza. Atiende por "Sol". Gratificará a quien lo entregue, vida de Anselmo Castañedo, Astillero.

Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor. Criado, lavado y para traguas. — Julián Bustamante, S. en C. Norte Numancia, "Hotel Elvira".

Lecciones de corte y preparación

San Francisco, 27, 2.ª, don. Fuera de la capital, a talas por correo.

Piano

y otros muebles, se venden. Razón, Burgos, 8, 1.ª

Aceros

Fundidos especiales para pistoletes.

TUBOS, CHAPAS. Grandes existencias

C. H. Pascalis Bellón, 92, Barcelona.—Telegrafemas: Foundry-Barcelona.

Compro y vendo

toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2. Alejandro Maté Compro muebles usados. Pago más que nadie, Burgos, 19.

CONTRA LA GRIPE

ABRIGARSE BIEN

Table listing clothing items and prices: 12.000 camisetas punto inglés, para niños... 4.000 bufandas lana, riquísimas... 10.000 pares medias negras, pie liso, para niñas... 5.000 mantas de viaje, grandes... 8.000 pares calcetines para niños... 7.000 camisetas de hombre, superiores... 6.000 camisas para niña, lavado superior... Géneros doble ancho, para sábanas, lavado... Pisanas para delanteras... Pisanas, doble ancho... Francas superiores para camisas...

Precio fijo. - Cerrado de 1 a 3

Virgilio Carro

Isabel II, 4